

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



**JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE
MANIZALES**

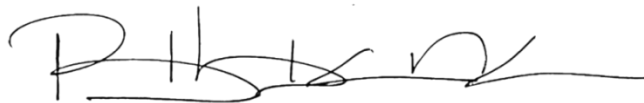
Veintiséis (26) de julio de dos mil veintidós (2022).

A.S.	769/2022
RADICACIÓN:	17-001-33-39-006- 2021-00247-00
PROCESO:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:	GERMÁN ZULUAGA SALAZAR
DEMANDADO:	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN-FOMAG.
VINCULADO:	MUNICIPIO DE MANIZALES.

Obra en el expediente digital oficio allegado por la Secretaría de Educación del Municipio de Manizales en el que se da respuesta al decreto de la prueba proferida por este despacho en auto expedido en audiencia inicial celebrada el 15 de junio último.

En consecuencia, del oficio No. SE-UAF-FPSM- 1096 del 5 de julio de 2020 obrante en archivo pdf 005 y la documental obrante en archivos pdf 002 y 003 del cuaderno 2 del expediente digital; **SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES** por el término de TRES (3) días, a fin de que hagan las manifestaciones pertinentes sobre la prueba documental allegada.

NOTIFÍQUESE



BIBIANA MARIA LONDOÑO VALENCIA
JUEZ